



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 209

“Ceferino Namuncurá”

Profesorado de Educación PRIMARIA ESPACIO

CURRICULAR: ARTE Y EDUCACIÓN CURSO: 1° CICLO

LECTIVO: 2026

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2 MÓDULOS + 1 TAIN

PROFESOR: Mariano Ramirez

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N° 4254/07

1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

El espacio de “Arte y educación” debe principalmente contribuir al análisis, la comprensión y la apropiación de manifestaciones artísticas que permita la formación de docentes capaces de intervenir y participar plenamente en la sociedad actual, colaborando en la construcción de la identidad social y política. Esto es, para la formación de sujetos capaces de interpretar la realidad socio-histórica con un pensamiento crítico, especialmente en realidades de los sectores más vulnerables y de operar sobre ellas soberana y comprometidamente con el conjunto para transformarla, y como dice Paulo Freire, no con la mirada de la pedagogía del oprimido si no con la del hombre y la mujer en proceso de permanente liberación.

Se proporcionará un espacio que permita a los futuros docentes comprender la complejidad del campo, ampliando la mirada respecto del área. Esto supone la vinculación con la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales de la contemporaneidad y el conocimiento de lineamientos básicos del abordaje pedagógico-didáctico de los lenguajes/disciplinas artísticas, con el fin de interactuar con los docentes de las especialidades artísticas en su futuro desempeño.

Se incluirán además en el desarrollo de esta materia el análisis y el tratamiento de los contenidos que, para esta área del saber, se presenten en el Diseño Curricular del Nivel Primario.

2. FUNDAMENTACIÓN

Las artes del tiempo, del lenguaje y del espacio, nacen con el hombre mismo y se nutren a través de la historia, de las diferentes culturas y corrientes de pensamiento. Las ciencias humanas -y la educación en particular- tienen vínculos estrechos con las artes visuales, la danza, la música y la literatura, así como con el arte dramático y las

artes audiovisuales. Una mirada sobre estas vinculaciones, ofrecerá al futuro maestro la posibilidad de contextualizar su propia cultura y ampliar sus conocimientos sobre las artes, comprender la importancia de las mismas en el ser humano iniciándose a su vez en las bases acerca de la formación artística en los niños y niñas.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Son objetivos generales de esta materia que las y los estudiantes:

-  Reconozcan procesos y dinámicas de los lenguajes artísticos.
-  Entiendan a través de las diferentes visiones y análisis de los fenómenos culturales la complejidad de nuestra época, reflexionando acerca de las limitaciones y posibilidades que presenta.
-  Analicen críticamente y considere los medios de comunicación masivos; la diversidad; las producciones culturales locales, regionales, nacionales y del resto del mundo.
-  Valoraren la importancia de la Educación artística en el desarrollo integral del niño.
-  Valoren la práctica docente como instancia transformadora de la realidad personal y comunitaria.
-  Conozcan el Diseño Curricular de Educación artística en el nivel primario, vigente en la jurisdicción Provincial.
-  Apliquen criterios de selección y utilización de recursos artísticos, que resulten significativos y adecuados al desarrollo del niño del nivel primario
-  Se expresen artísticamente, desde la producción vocal, corporal, teatral, plástica y la ejecución instrumental
-  Lean y profundicen bibliografía desde la práctica áulica concreta.
-  Valoren el trabajo en equipo, entendiendo el aprendizaje como una construcción colectiva, donde las fortalezas de cada uno se ponen al servicio de todos y todas.
-  Se apropien de una herramienta técnico-expresiva sabiendo la multiplicidad de aplicaciones y su importancia en la construcción de la identidad.

4. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- ❖ Generar un ámbito de participación y opinión permanente que ayude a entender la materia como un espacio en construcción.
- ❖ Plantear espacios para indagar, permitiendo abordar el análisis de problemáticas planteadas en clase.
- ❖ Transmitir la necesidad de asumir un posicionamiento pedagógico que, desde la discusión, el análisis y la lectura específica, permita construir saberes significativos social y profesionalmente.

- ❖ Favorecer la posibilidad de confrontar saberes previos, contenidos abordados en la materia y futuras prácticas áulicas.
- ❖ Incentivar la apertura y el análisis crítico de las diferentes manifestaciones artísticas
- ❖ Diseñar y monitorear estrategias que permitan entender, seleccionar y aplicar los contenidos del espacio.
- ❖ Brindar herramientas técnico expresivas, de los distintos lenguajes artísticos, que respondan a las necesidades y desafíos que propone la educación.
- ❖ Ofrecer instancias para la construcción de saberes de los distintos lenguajes a partir de las prácticas, que impliquen interpretar, transformar, dar sentido, resignificar el mundo y afianzar la identidad.
- ❖ Propiciar prácticas artísticas significativas, colectivas y comunitarias, contextualizadas en los intereses y la realidad de las y los estudiantes, en sus diferentes contextos y múltiples representaciones de identidad

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

Los encuentros semanales combinarán distintas estrategias metodológicas, algunas de ellas son:

- Diagnóstico inicial donde se rescaten los saberes previos sobre los lenguajes artísticos y las distintas miradas y posicionamientos que se tienen sobre el arte.
- Aprendizaje de un instrumento a elección, donde se incorporen actividades y canciones aplicables al nivel primario.
- Debate en torno a las experiencias artísticas vividas en la clase para su aprovechamiento como herramienta pedagógica.
- Debates sobre los fenómenos culturales a lo largo de la historia y en la actualidad y las distintas miradas sobre la cultura y el arte.
- Realización de un trabajo práctico grupal de investigación sobre “Los períodos en el arte” donde se pueda tener un acercamiento a la historia de la música que permita aumentar la cultura general y una mayor valoración y apertura a las manifestaciones culturales atemporales,
- Realización de un trabajo práctico grupal de investigación sobre “Los fundamentos de la educación artística en el nivel primario” abordando también los contenidos, para valorar la importancia del espacio del arte en la escuela e interactuar con los docentes del área, propiciando un mutuo enriquecimiento en la tarea docente.
- Realización de un trabajo práctico grupal que consiste en una producción multimedial de imagen y sonido como lenguaje expresivo y herramienta comunicacional.
- Realización de un trabajo práctico grupal de investigación y reflexión sobre los contenidos de la educación artística del diseño curricular
- Aprendizaje de las coreografías y baile de las danzas folklóricas adaptadas al nivel primario.
- Audición de obras de distintos géneros y estilos, como el clásico, el popular y folklórico argentino, el de repertorio infantil, etc. que permitan enriquecer la cultura musical de cada uno y no ser meros reproductores de estereotipos.
- Video-debate sobre los distintos períodos en el arte.
- Exposición teórica sobre los contenidos a cargo del docente responsable.
- Guías de estudio sobre los contenidos teóricos dados en clases.

- Registro cotidiano de cada una de las clases dadas, como así también, todo el material ampliatorio de la misma en el aula virtual del infod.

6. RECURSOS DIDACTICOS:

- Fuentes bibliográficas primarias y secundarias.
- Carpeta con contenidos seleccionados por el profesor.
- Aula virtual del INFOD
- Diseño curricular del nivel primario
- Artículos e imágenes, sobre las temáticas abordadas.
- Discografía variada de diferentes géneros, estilos y épocas.
- Video sobre los períodos en el arte
- Instrumentos musicales
- Reproductor de audio y video
- Proyector
- Computadora o teléfono smart
- Tutoriales de YouTube

7. CONTENIDOS

UNIDAD I El arte y las ciencias humanas:

- El arte como hecho social. Arte: conceptos. Arte primitivo. Arte y comunicación. Arte y sentimiento estético. El cerebro y la función estética. Arte y comunicación. Los niños y el arte.
- El arte primitivo. La modernidad y la posmodernidad. Movimientos principales en el arte: Edad media. Renacimiento. Barroco. Clasicismo. Romanticismo: Características principales.

UNIDAD II El Arte en la cultura

- Cultura: definiciones. “Cultura alta y popular”. Etnocentrismo y Eurocentrismo. Culturas estáticas y dinámicas. Relativismo cultural. Multiculturalismo. Diversidad cultural en América Latina.
- Globalización: Concepto. La globalización en el arte: Causas y consecuencias. Fundamentos de la educación artística en la realidad latinoamericana.
- Identidad cultural: Concepto. Construcción de la identidad. Importancia de la identidad cultural. El arte como reflejo de la identidad. Identidad cultural en los medios de comunicación: Artículo 65 de la nueva ley de medios audiovisuales.

UNIDAD III Lenguajes artísticos

- Música y educación musical: Nacimiento y desarrollo de la experiencia musical. El canto infantil. Las producciones musicales en la infancia. Juegos rítmicos. Ritmos de murga. La música en la educación: Fundamentos. Grafías musicales. El Aprendizaje de un instrumento como herramienta para el trabajo en el aula
- Danza y educación: Fundamentos del aprendizaje de la danza en la escuela. Las danzas folklóricas. Danzas folklóricas e identidad. El cuerpo y el movimiento. Las calidades del movimiento. El aprendizaje de la danza: Elementos de las danzas. Coreografías de: Gato; Gato cuyano, Chacarera; Chacarera doble; Candombe; Malambo; Pala pala; Carnavalito y Huayno.
- Teatro y educación: Fundamentos del teatro en la escuela: Juegos teatrales.

- El lenguaje plástico en la educación: Fundamentos. La utilización de diferentes materiales y técnicas en el aula.
- Las artes del lenguaje y las artes combinadas: Las artes audiovisuales: las nuevas formas del arte en las artes combinadas. Arte multimedial. El trabajo multidisciplinario. Presentaciones multimediales.

UNIDAD IV La educación artística en el nivel primario

- Análisis y tratamiento de los contenidos de la educación artística en el diseño del nivel primario. Fundamentos.

8. BIBLIOGRAFÍA

En las primeras clases el docente subirá al aula virtual del Infod un texto obligatorio, fruto de la recopilación de diferentes fuentes bibliográficas y producciones propias. Luego de imprimirlo, ese texto hará las veces de carpeta y se trabajará y profundizará durante todo el año, anexándole lo sumado en las clases.

Bibliografía obligatoria utilizada en la recopilación:

- “Culturas y estéticas contemporáneas” Armando Dillón-Loretta Brass-María Eggers Lan. Ed. Maipué (Pág.21-31; 38-47)
- “Culturas y estéticas contemporáneas”. R. Amigo-F. Ferro y otros. Aique (Pág. 12-28; 50-65)
- “Cultura y comunicación” Teresa Eggers-Brass-Marisa Gallego-Gabriela Padranti-Fernanda Salcito ((Pág. 39-66; 67-81; 106-110)
- “La identidad cultural argentina hoy: Un derecho que desafía la globalización”. Josefina Racedo
- Artículo 65 de la Ley de medios. Instituto Nacional de la Música.
- “No es una ley común”. Sebastián Abrevaya. Suplemento Cultura. Diario Página 12. (29-11-12)
- “Coreografías de las danzas folklóricas argentinas” Prof. Mariano Ramirez
- “Método para tocar la guitarra, el ukelele, la flauta, el piano y la armónica. Prof. Mariano Ramirez
- “Diseño Curricular para la Educación Primaria”. Dirección General de Cultura y Educación.

Bibliografía opcional ampliatoria

- “Enciclopedia de la música folklórica argentina y latinoamericana”-Eduardo Rico.
- “Método para leer y escribir música a partir de la percepción”-María Aguilar- Ritmo
- “Manual de danzas nativas”-Pedro Berruti.
- “El arte en la enseñanza”-Gabriela Augustowsky. Ed. Paidos
- “Aprender desde el arte: Una experiencia Transformadora”. Ortiz, Constanza-Catalano Dupuy, Marcela. Papers Editores.
- “Composición coreográfica”-Héctor Aricó.
- “La música es un juego de niños”. Delalande, Francois. Ricordi
- “La Transformación de la Educación Musical a las puertas del siglo XXI”, Ed. Guadalupe, Hemsy de Gainza, Violeta-
- “Develando los secretos de la música”- Daniel Zuker y Gabriela Cicalese Ed. Stella
- “La preparación musical de los más pequeños”, Eudeba Bs. As. - Willems, Edgard
- “La iniciación musical en el niño”, Ricordi, Bs. As. Hemsy de Gainza, V
- “Taller de animación y juegos musicales”, Pescetti, Luis.

9. PRESUPUESTO DEL TIEMPO

El presupuesto del tiempo que se presenta a continuación es a modo orientativo, ya que dependerá de las propuestas del grupo y de la cantidad de clases reales que se puedan dictar durante el año. Así también, se especifican algunas clases que podrían llegar a ser virtuales en modo sincrónico (VS) y asincrónico (VA) según lo acordado institucionalmente.

La forma propuesta de trabajar los contenidos no será de manera lineal o por unidades temáticas (como sí están organizados en el programa de contenidos), sino que serán presentados de manera “espiralada” y atentos al tiempo necesario para incorporar cada una de las herramientas indispensables para poder aprender.

Clase Nº 1 Presentación del espacio. Diálogo. Propuestas

Clase Nº 2 Devolución de las propuestas. Contrato pedagógico. Ejercicios de integración. Ejercicios de coordinación.

Clase Nº 3 Grafías musicales. Células rítmicas. Ejercicios rítmicos. Ritmos de murga. Presentación de la carpeta.

Clase Nº 4 El arte: introducción. Conceptos. El arte como hecho social. Arte primitivo. Arte y comunicación. Arte y sentimiento estético. Los niños y el arte (VA)

Clase Nº 5 El arte: La subjetividad. El cerebro y la función estética. Los parámetros culturales. La producción artística. Modernidad y posmodernidad. Debate (VS)

Clase Nº 6 Introducción a los instrumentos. Elección. Organización de los talleres

Clase Nº 7 Instrumento: Método de aprendizaje. Técnicas. Notas. Ejercicios preparatorios

Clase Nº 8 Danzas Folklóricas: Danzas colectivas: Carnavalito y candombe

Clase Nº 9 Danzas folklóricas: Danzas de pareja suelta e independientes. Elementos comunes: El paso básico, el zapateo y el zarandeo. El gato

Clase Nº 10 Períodos en el arte. Introducción. Videos explicativos. Trabajo práctico grupal. (VA). Guía de estudios (VS)

Clase Nº 11 Instrumento. Práctica. Muestra de trabajos. Tutoriales con canciones infantiles

Clase Nº 12 Parcial

Clase Nº 13 Cultura: Introducción. Conceptos. Cultura “alta” y “popular” Etnocentrismo y Eurocentrismo. Debates. (VA)

Clase Nº 14 Cultura: Diversidad cultural. Relativismo. Multiculturalismo. Guía de estudios. (VS)

Clase Nº 15 Instrumento: Práctica. Repertorio

Clase Nº 16 El teatro en la educación. Introducción. Juegos teatrales. Las artes combinadas: Producciones multimediales. Trabajo grupal

Clase Nº 17 Globalización del arte. Dominación cultural. Identidad cultural. Artículo 65 de la ley de medios. INAMU. El arte en la realidad latinoamericana. Guía de estudios. (VS)

Clase Nº 18 Danzas Folklóricas: Carnavalito, Candombe, gato, gato cuyano, Chacarera.

Clase Nº 19 Danzas folklóricas: Chacarera doble y jota criolla. Trabajo grupal. Muestra grupal de trabajos

Clase Nº 20 El lenguaje plástico en la educación. Fundamentos. Utilización de materiales y técnicas en el aula.

Clase Nº 21 Fundamentos y contenidos de la educación artística en el nivel primario. Trabajo Práctico. (VA)

Clase Nº 22 Parcial

Clase Nº 23 Instrumento: Muestra de trabajos.

Clase Nº 24 Recuperatorio de parciales, instrumento y danzas.

Clase Nº 25 Acuerdos sobre el examen final. Tutorías.

10. ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

En el primer año de la educación superior se va trabajando y construyendo el “ser estudiantes”, por eso se tendrá muy especialmente en cuenta la técnicas y procesos de estudio y de aprendizajes, más que el “modo de enseñar”, pero igual se irá introduciendo al futuro docente-profesional en las expresiones orales, la organización grupal para

el trabajo colectivo y en la participación, desde el arte, en los actos institucionales, incorporando herramientas expresivas que sean de utilidad en los posteriores años de formación y sus futuras prácticas.

11. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que orientarán el trabajo de enseñanza y aprendizaje con los estudiantes son:

- ⇒ Compromiso con la tarea semanal de aprendizaje en el aula.
- ⇒ Claridad conceptual y coherencia argumentativa en sus reflexiones.
- ⇒ Pertinencia en el uso del lenguaje propio de la disciplina.
- ⇒ Avance gradual hacia la ejecución de los instrumentos y la interpretación de las danzas folklóricas.

Evaluaciones parciales:

- ✓ Se realizará una evaluación diagnóstica para indagar los conocimientos previos de los estudiantes.
- ✓ Una evaluación formativa o procesual: donde se tendrá en cuenta: asistencia, puntualidad a la clase, participación, búsqueda de información pertinente individual y grupal, consulta bibliográfica orientada, exposición oral.
- ✓ Una evaluación sumativa: donde se evaluará el 60% de asistencia, 2 (dos) evaluaciones parciales escritas aprobadas con 4 (cuatro) como mínimo; 3 trabajos prácticos obligatorios a presentar en la fecha estipulada para su aprobación individual.

Los estudiantes contarán con la posibilidad de realizar el o los recuperatorios de parciales y Trabajos Prácticos no aprobados o no entregados en una fecha a convenir.

En el caso de cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia y obtener 7 (siete) o más en la ponderación de todas las notas parciales se **PROMOCIONARÁ** la materia.

Quien haya cumplido con el mínimo de asistencia y obtenga entre 4 (cuatro) y menos de siete tendrá la posibilidad de rendir la instancia final en diciembre o los consiguientes llamados.

Y quien obtenga menos de 4 (cuatro) en la ponderación de sus notas o no haya llegado al 60 % de asistencia deberá recurrar la materia.

Evaluación final:

Para la instancia de evaluación final se acordará previamente con los estudiantes los contenidos y modalidades de esa instancia y quedará escrito en una hoja que llamaremos “acuerdo de examen 2025” y que será obligatorio traer el día del examen para asegurar que solo se le tome y pregunte lo trabajado en clase.

El examen final constará de:

- Evaluación escrita con los contenidos teóricos del área.
- Ejecución de las canciones vistas en el instrumento elegido
- Baile de las danzas folklóricas trabajadas en la clase
- Presentación de la carpeta completa y los trabajos prácticos corregidos y aprobados

La nota final será el resultado de la ponderación de todas las notas obtenidas en esta instancia sumadas a las notas de las evaluaciones parciales que se obtuvieron durante el año.